

## Bases y condiciones 2025

### 1. Requisitos de postulación

- a. Haber completado la postulación al Magister en Estudios Políticos de la Universidad de los Andes
- b. Postular y subir todos los antecedentes solicitados por Admisión del programa (<https://webapp.uandes.cl/postulacion/login?id=3507&utmSource=%20+&utmMedium=%20+&utmCampaign=>)
- c. Enviar a [signos@uandes.cl](mailto:signos@uandes.cl) los siguientes documentos:
  - i) Dos cartas de recomendación, las cuales deberán ser enviadas directamente por los recomendantes al correo indicado arriba, con el asunto "Recomendación para Beca Magister en Estudios Políticos".
  - ii) Un ensayo libre, con una extensión máxima de 3.000 palabras, sobre algún tema de interés público. Este debe ser enviado al correo indicado arriba, con el asunto "Postulación a Beca Magister en Estudios Políticos – Dedicación Parcial".
- d. Asistir a las entrevistas que se le soliciten.

### 2. Beneficios

Asignación anual destinada al pago del arancel y matrícula, por un total de 100 UF año 1 y 85 UF el año 2, lo cual será gestionado directamente por la Universidad y condicionado a la renovación de la beca.

### 3. Exigencias de la Beca

El becario(a) se compromete a:

- a. Tener un desempeño académico de excelencia el cual será evaluado semestralmente por la dirección del programa.
- b. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en la Normativa para los becarios, que incluye participación en programa de formación, presencia en el debate público, colaboración con eventos académicos de la Universidad, etc.
- c. Asistir de manera presencial a todas las clases, seminarios y actividades del programa.

### 4. Fechas del concurso

- a. El concurso para las becas se abrirá junto con la apertura de las postulaciones al Magíster en Estudios Políticos el viernes 23 de septiembre de 2024.
- b. Los interesados podrán enviar los documentos solicitados en el punto 1.d. desde la apertura del concurso hasta el viernes 06 de diciembre de 2024.
- c. Los resultados serán informados el lunes 2 de enero de 2025.

